



Sustanciación	Nº 236
Radicado	05266 31 03 003 2022 00099 00
Proceso	Ejecutivo.
Demandante:	Banco de Bogotá S.A.
Demandado	Sebastián Betancur Restrepo.
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la constancia de radicación de los oficios 868 y 869 dirigidos a Colpatria y Bancolombia respectivamente (Fls. 23 al 24 del cuaderno de medidas).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5815e41ea9b1654181a436e077388c4cd870a079bd04e10a9de6c7abae23a8b1

Documento generado en 05/02/2024 03:57:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>